

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. 1 peseta
Tres meses. 2,50,

Fuera.—Tres meses. 3,50
» —Seis meses. 6,50
» —Un año. 12
Pago anticipado.

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. Maria, número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

TERUEL 17 DE MARZO DE 1887.

Soberana confección.

Resúmen trascendental, piramidal, fenomenal de «El Eco de Teruel:»

Un cuarto de artículo de Castelar, estemporáneo, y tomado de «El Globo» ó de otro cualquier colega, que lo mismo da.

Una dosis de incienso al señor Gobernador, como de costumbre. Los hábitos que se contraen desde la niñez difícilmente se pueden desterrar.

Y un pastel de telegramas confeccionado con el gusto y la maestría del confeccionador, en número plural, y saturado del correspondiente sahumerio de mirra y aloe, en diminutiva porción.

Et ipso facto, ó dígase, y arlequin á la calle, sin tener en cuenta que ya pasó el Carnaval, y que tales farsas en Cuaresma no han de ser muy bien aceptadas por los fieles, á no ser que tengan la manga muy ancha ó las tragaderas de un escualo.

¿Vale la pena de que nos ocupemos en un serio análisis de tan apetitoso pisto? Tiempo perdido. Hay cosas que se dan á conocer por sí mismas sin necesidad de que nadie ponga de relieve sus cualidades.

Sin embargo, por una de las mil y quinientas debilidades propias de nuestra naturaleza fundida en el mismo molde de la del padre Adán, no podemos menos de resistir al deseo de consignar:

1.º Que las apreciaciones de don Emilio distan mucho de tener el valor que quieren atribuirles los organillos de la calaña del espumoso «Eco de Teruel.»

2.º Que el señor Gobernador da pruebas evidentes de una gran fortaleza, al resistir los aromas de un incensario de tal clase de latón.

Y 3.º Que los que pueden engullirse y digerir los productos de tan tosco arte de pastelería se acreditan de tener un estómago que ni el del buitre le puede igualar.

El por qué de lo 1.º, lo 2.º y lo 3.º, allá vá en letras de molde, por si se quiere archivar por lo que pueda suceder ó convenir.

Lo que considera el señor Castelar una disgregación capitalísima, no es sino una divergencia de opinión que para nada afecta á la vida del partido democrático-progresista.

El señor Salmeron y los que se hicieron solidarios de su conducta, no abjuraron de sus principios ni se separaron, por consiguiente, del partido, como dicho señor lo expresa con toda claridad en su carta-manifiesto que á su debido tiempo vió la luz pública; solo decidieron retraerse accidentalmente de la vida activa, por no estar conformes en la cuestión temporal de su procedimiento, sin dejar por esto de prestar su concurso al partido.

Por lo que ha de saber el señor Castelar y los que abundan en sus buenos deseos, por mas que no lo quieran saber, que el partido democrático-progresista lo mismo que el democrático-federal, están hoy mas que nunca sanos y salvos, robustos y vigorosos, agrupados como en un solo haz, y dispuestos á continuar la lucha, en fraternal coalición, hasta conseguir la realización de sus ideales, en bien de los intereses de la nación: que ni uno ni otro partido han llegado aun al periodo de decadencia que se supone, por la inconsecuencia de sus gefes, como la del eminente orador.

Por lo que las apreciaciones del señor Castelar quedan desvirtuadas por completo y faltas de toda autoridad. A mayor abundamiento cuando en otros casos análogos ha dado público y notorio testimonio de ser un mal oráculo.

Recuérdese, entre otras cosas, su profecía con motivo de la expulsión de los Jesuitas de la nación de allende los Pirineos, y la de muy poco antes de los acontecimientos de Badajoz.

Está por demás probado que el Demóstenes español de nuestros días es tan mal profeta como buen orador.

El que debió su exaltación á las masas populares, y mas tarde desde el pináculo de su preponderancia trata á las masas populares como lo hizo últimamente en el Congreso, está juzgado por sí mismo: no puede ser ni mas ni menos que el idéntico personaje que á raíz de la revolución del 68 al 69 entró en España predicando la federación, y acaba de hacer declaraciones casi monárquicas que le colocan al nivel de los Martos, los Becerras y demás prototipos del retroceso mas perjudicial.

Cuando obedece á un sentimiento de justicia y resplandece el noble impulso de la imparcialidad, el encomio, prodigado con la debida parsimonia, reviste un carácter que le hace aceptable, y hasta merece el aplauso á que es acreedor; pero cuando se prodiga con profusión desmedida y se ve claramente que su único móvil es hacer méritos por interés personal de cierto jaez, aparece con toda la repugnancia de la adulación servil.

Y hasta la fecha no hemos visto otra cosa en las elocubraciones laudatorias de *El Eco de Teruel*, dirigidas siempre á ensalzar las discutibles virtudes del cacique ó de todo aquel que se halla investido de cierta autoridad; nunca á otorgar el digno tributo al verdadero mérito, á la virtud popular, al noble patriotismo, al justo merecimiento, con la levantada idea, con el recto y solo fin de cumplir con un santo deber.

Por eso nos asombra que el señor Gober-

nador se preste á admitir favores que llevan tan marcado el sello del desfavor.

Nos parece imposible que un sonsonete tan persistente y continuado no le haya de molestar.

Si al menos se diera de cuando en cuando una pausa á la matraca, ó se variase de tono alguna que otra vez, ó se dirigiese la música á otra parte, aunque no fuese sino de uvas á peras.... casi casi podría pasar; pero eso de dale que dale todos los días con el mismo tema, esa cosa pesada, tenaz, como el zumbido de un moscón ó el ron ron de las amas de cría para dormir á los chiquillos.... vaya, no sabemos cómo puede resistirlo una persona tan delicada como el señor Gobernador.

Que los resistan los caciques favorecidos, pase; porque al fin y al cabo los bichos de ese género tienen los tímpanos á prueba de bomba, como la cara forrada en cobre para que no la tiñan los colores de la vergüenza.

Pero ¡el señor Gobernador...!

Conocemos una pastelería, entre otras muchas de varias ciudades de España, en la cual se expenden empanadas con toda clase de embuchados, y de todas mezclas; pero empanada como la que nos brinda en su segunda y tercera página el ditirámico *Eco de Teruel* en ninguna parte se nos ha ofrecido jamás.

Es un tentador amasijo de toda suerte de menudillos, salpimentado con todas las especias á más y mejor.

Como confeccionada para todos los gustos habidos y por haber.

No podia esperarse otra cosa de tan *experto* confeccionador.

¡Oh! ¡que soberana confección...!

¡Lástima grande, que con la humedad de estos días se haya echado á perder!

Cuando ya la mesa preparada, en amor y compañía troyanos y conservadores y posibilistas, y algun agregado de la fusión, se disponian á saborear la monstruosa empanada, se han encontrado con que el embuchado se ha florecido.

¡Fatalidad! han exclamado en coro los defraudados comensales á voz en grito.

Y cruzando los brazos, quedaron todos en desconsoladora actitud.

Un admirador de Espronceda, murmuró por lo bajo:

Hojas del árbol caídas,
Juguete del viento son;
Las ilusiones perdidas....
¡Santa Cruz...! Gascon...!

Articuló una voz en tristísimo tono, y como si saliera del fondo de una tumba.

Y las partículas de la soberana confección, esparcidas sobre la mesa por la airada

mano de los burlados comensales, fueron arrojadas al lugar que no se nombra por no inferir una ofensa al buen olfato del confecionador.

Y al de Ricardito, que hace pinitos, porque al parecer se le subió la mosca á la nariz.

A Ricardito en particular, y á «La Revista del Turia» en general.

El que se disfraza de hormiga, no debe demostrar alientos de leon, porque en este caso carece de propiedad el disfraz.

Y un niño tan delicado como V., de una epidermis tan fina como la de V., tan lleno de miramientos como V., y tan etc., etc., como V., no está bien que de buenas á primeras se suba á las barbas de tal modo, y dé pitadas como las que dá.

¿Qué dirán los vecinos, al verle por tal camino dirigirse á donde no ha de encontrar sino malos pasos que le espongan á dar alguna tropezón? ¿Y que dirá su papá? ¿Y que dirán los padres de la patria, poseidos del espíritu más clásico de conservación? ¿Por la Virgen de las angustias! no les dé V. un que sentir.

Eso de motejar á ojo de cubero le sienta muy mal á un niño tan bien educado como V. Seguramente aquello del ciruelo se le indigestó, y, molestado por la indigestión, tuvo el desahogo de convertirnos en maestro fruto de aquel árbol.

¡Motejador! ¿pues no ve V., niño, que con esto nos autoriza para que le bauticemos á nuestra vez con las aguas de nuestro Jordan?

De modo que de hoy en adelante tendremos el derecho de designarle con el apodo del doctor Lañuela en embrión.

¿Que niño es V.! si nuestras trivialidades solo pueden mortificar á los tontos, ¿por qué se muestra V. tan espeluznado y nos recibe panza arriba enseñándonos las uñas? ¿No comprende usted que así se nos da á conocer como uno de tantos?

Porque una de dos: ó nuestras trivialidades solo pueden mortificar á los tontos, ó nó. Si solo pueden mortificar á los tontos, ¿por qué se espina V.? Y si se espina V., con lo cual nos pone de manifiesto su gran mortificación, ¿cómo nos dice que solo pueden mortificar á los tontos? Ergo usted mismo se califica de tonto.

Nos alegramos mucho porque así no pesará sobre nosotros el pecado de la calificación.

Y por otra parte lo sentimos, porque si por tal se le tiene corre el riesgo de enajenarse la consideración y el aprecio de las gentes que de veras valen.

Y á propósito, se nos ocurre de paso una preguntita que esperamos no herirá su esquisita susceptibilidad: ¿Qué es lo que le sirve á V. de medida para apreciar el valor de las gentes? ¿El color? ¿El honor? ¿La *lealtad*? ¿Lo espresado en el aforístico sarcasmo del inmortal manco de Lepanto, «tanto vales cuanto tienes,» ó qué?

Porque nosotros los descamisados tenemos una manera de ver las cosas muy distinta de la de los prosélitos de la conservación.

Vaya, Ricardito, tiene V. unas cosas que solo por consideración á sus pocos años se le pueden dispensar.

Eso otro de meterse con personas machuchas, designándolas con todas las letras de sus nombres y apellidos, con la pueril á la par que aviesa intención de dar un falso colorido á sus actos y desprestigiarles ante la opinión pública, eso á nadie se le ocurre sino á V.

Pero no deja de ser una insigne candidez; pues debiera haber previsto que los Señores D. Roque Monleón y D. Ricardo Navarro no habían de dejar que se despachara á su gusto, por que sí, y al efecto nos encargan se sirva V. aclarar cómo, cuando, en que forma y con qué motivo se expresaron como quiere dar á entender; porque no recuerdan haberle mandado jamás ningun favor, ni en sentido político ni en concepto alguno particular.

Y lo mismo sucede con lo de cobrar la nómina sin poner los pies en la oficina.

Peró ¡niño de Dios! ¿quién le ha informado á usted tan mal? Siempre hemos tenido una independencia que ha estado muy por encima de la de V., y jamás hemos cobrado nómina alguna

del Estado. Por lo tanto sentimos no poder satisfacer en esta parte sus buenos deseos, y nos vemos en el caso de decirle que si tiene que formular alguna queja contra alguno que cobra nómina, puede dirigirse á la correspondiente dirección.

¡Ah! ¡cuantas veces habrá tenido V. necesidad de pordiosear algun favor á algun funcionario de esos á quienes quiere aludir, y le habrán servido con la mejor voluntad...! Y ¡cuantas veces habrá V. distraído á mas de uno de esos funcionarios para hacer que los pueblos dieran sus votos á su egregio papá...! ¿Tan flaca es su memoria, que ya no lo recuerda V.? No sabemos que tambien adolescia V. del feisimo vicio de la ingratitud... ¿Quién sabe si su señor papá no ocuparía el puesto que ocupa sin los servicios de alguno de esos funcionarios que intenta por tales y tan vedados medios perjudicar...! ¡Todo sea por el amor de Dios...!

Por lo que toca á lo de cálculos mercantiles, nosotros nunca hemos tenido afición á los números, ni estamos enterados de lo que V. desea saber; pero puede suplir ventajosamente nuestra falta, cierto sujeto muy allegado ó pariente suyo, que está mucho más informado de ciertas interioridades relativas al asunto, ¿por lo que le pudiera aprovechar.

Y finalmente, le aconsejamos que no sea niño, y vea bien lo que se hace; porque descendiendo al terreno de la personalidad, de lo cual somos enemigos, porque sabemos lo que nos impone el ministerio de la prensa, se espone á que se le llame al orden en la forma debida, y sentiríamos que tuviera V. un disgusto y se lo diera á su papá.

Ahora, haga V. lo que le plazca, y pax Christi.

Celebridades locales.

BOCETO.

Periódico mercenario,
Con director estrambótico
Que nos regala el narcótico
En estilo atrabiliario.

Bien los puede distinguir,
Pues no son un geroglífico,
Cualquiera que el específico
Posea de discurrir.

Por lo tanto basta y sobra
Con este boceto anémico,
Para, sin ser académico,
Conocer, lector, la obra.

Un tipo tan espasmódico
No estrañes que use carátula,
Y en vez de pluma una espátula
Para escribir un periódico.

Resplandores.

Para no tener que lamentar desgracias personales, llamamos la atención del Sr. Ingeniero gefe de caminos, suplicándole se sirva ordenar, se cubran siquiera sea provisionalmente, los claros que han dejado en el puente titulado de la Reina.

« »

Ha sido nombrado primer Jefe la de comandancia de la guardia civil de esta provincia, el teniente coronel de dicho cuerpo D. Carlos de Casas y Moles.

« »

¡Paciencia señores!—A las muchas personas que nos piden anunciemos que necesitan estucadores para diferentes obras, debemos decirles que esperen á que terminen las decoraciones de la Catedral, que adelantan rápidamente, y entonces podrán, por una friolera, cumplir sus deseos. No busquen gangas y tengan calma, que lo barato es caro. Ya les avisaremos.

« »

Después de habernos dicho hace algunos dias el corresponsal de *El Eco* que aquel ferro-carril que ha de venir, había sido subvencionado en cien mil pesetas kilómetro, resulta ahora imposible el conseguirse tal subvención.

¡Por Dios Sr. Gascón que ¡hay para morirte uno al ver tal chasco! ¡No corra V. tanto cuando vaya á darle alguna nueva á D. Mariano y nos evitaremos el tener que llorar las alegrías que V. tan velozmente nos suministra!

« »

Conforme á lo dispuesto en el artículo 102 de la vigente ley de reemplazos, la Comisión provincial en sesión del dia 14 de los corrientes, acordó hacer el señalamiento de los dias en que ha de tener lugar el juicio de exenciones del reemplazo del año actual y de las revisiones de los cuatro anteriores, en la forma siguiente:

Para el juicio de exenciones del reemplazo de 1887.

Partido de Albarracín.—Dia 1.º de Abril.—Desde Aguaton á Orihuela, segun el orden alfabético del nomenclator.

Dia 2.—Desde Peracense á Villarquemado.

Partido de Aliaga.—Dia 4.—Desde Ababuj á Ejulve.

Dia 5.—Escucha á la Zoma.

Partido de Calamocha.—Dia 6.—Desde Bágüena á Lucó de Giloca.

Dia 9.—Monreal á Villalba de los Morales.

Partido de Mora.—Dia 11.—Desde Abejuela á Mora.

Dia 12.—Mosqueruela á Valdelinares.

Partido de Teruel.—Dia 13.—Desde Aldehuela á Rubiales.

Dia 14.—Teruel á Villet.

Partido de Alcañiz.—Dia 15.—Desde Alcañiz á Calanda.

Dia 16.—Cañada de Verich á Valjunquera.

Partido de Castellote.—Dia 18.—Desde Aguviva á Foz-Calanda.

Dia 19.—Iglesuela á Tronchon.

Partido de Hjar.—Dia 20.—Todos los pueblos del partido.

Partido de Montalban.—Dia 21.—Desde Alacón á Monforte.

Dia 22.—Montalban á Vivel del Rio.

Partido de Valderrobres.—Dia 23.—Todos los pueblos del partido.

Para el juicio de exenciones de los reemplazos de 1884, 1.º y 2.º de 1885 y 1886.

Dia 3 de Mayo.—Partido de Albarracín.

Dia 4 de id.—Partido de Aliaga.

Dia 5 de id.—Partido de Calamocha.

Dia 6 de id.—Partido de Mora.

Dia 7 de id.—Partido de Teruel.

Dia 9 de id.—Partido de Alcañiz.

Dia 10 de id.—Partido de Castellote.

Dia 11 de id.—Partido de Hjar.

Dia 12 de id.—Partido de Montalban.

Dia 13 de id.—Partido de Valderrobres.

« »

El Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis; hace algunos dias pasó una comunicación á nuestro municipio, pidiendo el Breve en virtud del cual se celebra en las casas consistoriales la misa denominada «del Angel.»

Ignoramos la determinación que respecto al particular, tomará nuestro Ayuntamiento caso de que su ilustrísima se oponga á la celebración de la mencionada misa; pero si nuestra opinión tuviera algún valor, aconsejaríamos á nuestra autoridad local, diera á la Episcopal todo lo que desee, siempre cuando no sea dinero ó cosa de algún valor.

« »

El domingo pasado por la noche, fué sorprendido un sujeto apedreando un farol en la calle de la Bombardera, por la autoridad nocturna municipal.

Este individuo há dicho para su «capote.» De faltar luz, sobran los faroles.

« »

Se ha recibido en esta Alcaldía una carta en la que, el muy conocido y reputado artista señor Queralt, pide el Teatro al objeto de dar una serie de funciones y cuya numerosa compañía, empezará á actuar en la próxima pascua.

« »

El Sr. Gobernador civil de esta provincia D. César Ordáx-Avecilla, ha sido trasladado para desempeñar igual cargo en la de Soria.

En el momento que oficialmente se tuvo conocimiento de esta traslación, varios amigos políticos y algunos particulares, llevados de los mejores deseos por tener entre ellos al amigo y protector, interesaron á varias corporaciones y comités para que estas y estos lo hicieran á las personas de influencia que cerca del Sr. Ministro de la Gobernación, tuvieran suficiente fuerza para obligarle á dejar sin efecto la traslación.

Se dice que entre ellas se encuentra la Diputación provincial, Junta provincial de Instrucción pública, Diputados provinciales y Corporación municipal, además de los comités respectivos y algún que otro particular, así como varios Alcaldes de cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia, con aditamento de personas caracterizadas entre los conservadores.

Apesar de que el Domingo último el telegrafo no paró de comunicar á Diputados, Senadores, Ministros y amigos particulares, estos deseos todavía no se ha tenido noticia alguna; esto nos prueba que en las altas regiones corren malos vientos y que será algo difícil pueda conseguirse el objeto que se hayan propuesto.

Nosotros nada podemos hacer, pero si algo fuera, lo haríamos para que nos mandaran un Gobernador de pura sangre Republicana y con leyes Republicanas, únicas en nuestro sentir que pueden salvar esta desdichada Nación y sobre todo esta desheredada provincia; pero no para que lo hiciera de monárquico á monárquico y con leyes monárquicas que ninguna diferencia notable habíamos de observar.

Descamos al amigo particular mucha salud, suerte y felicidades sin cuento en su nueva provincia y que encuentre en ella tan buenos amigos como deja en ésta; pero no los recuerdos que algunos pueblos tendrán de su paso por este Gobierno civil.

« »

Tenemos noticia de que el Delegado de Hacienda de ésta provincia D. Ernesto Boneta ha sido trasladado con igual destino á la de Cuenca.

Le deseamos prosperidades, salud y buen viaje.

Presidarios enterradores.

¡Ojo correligionarios!
Cortamos del *Progreso*.

Algunos personajes de los que se hallan sufriendo condena en Ceuta por delitos más ó menos comunes, tales como robos, asesinatos, estafas y demás, han inventado un nuevo sistema para ver si aun estando en presidio, pueden estafar á honradísimas personas de provincias, para la cual, acuden al ya antiguo, pero en productivo sistema del *entierro*, suponiéndose para ello, oficiales republicanos que se hallan sufriendo condena por delitos políticos.

Un muy querido amigo nuestro de Granollers, (Cataluña), acaba de recibir una carta de un tal José Viejo Suarez, preso en el castillo de Acho, en Ceuta, que se llama teniente coronel de caballería. En esta interesante carta-timo, se dice que el Sr. Viejo, enterró en los alrededores de Granollers, la friolera de 30.000 duros, allá por el mes de Setiembre del pasado año, y después de levantar los planos del terreno, viéndose perseguido muy de cerca, tuvo que internarse en Portugal (¡ahí no es nada el salto!) dejando abandonado el caudal. Pero por desgracia, para el *enterrador*, y sin saber cómo, fué á parar con sus huesos á Ceuta, desde donde escribe á nuestro amigo, proponiéndole lo que sigue:

Dice la carta:

«Ahora bien, al dirigirme á usted, es con el objeto de que creo me ayudará en esta triste situación que me hallo, á sacar esa cantidad que dejé confiada á la tierra, para lo cual, ha de aceptar las condiciones siguientes:

1.ª Que ha de guardar el secreto reservándose hasta su misma familia y mejores amigos, por lo grave del asunto.

2.ª Que ha de sufragar los gastos que con motivo del viaje de una señora que ha de acompañar á mi niña á esa su honrada casa, para que una vez allí con el piano en la mano, hagan el feliz descubrimiento de esos intereses, reservándose usted la tercera parte por sus trabajos y sacrificios, y lo que con motivo del viaje se haya originado.»

Como ven nuestros lectores, le pide bien poco 30 ó 40 duros (que puede costar el viaje de la niña y de la señora) los cuales han de ser remitidos á Ceuta, para no salir de allí.

La tentativa de estafa como se vé, no puede ser más primitiva, y no es fácil hacer caer en ella á ninguna persona de mediano criterio.

Pero podría ser, sin embargo, que algunos de nuestros correligionarios y amigos que reciban cartas análogas, obedeciendo á un noble sentimiento de caridad, creyendo favorecer á alguno de los pundonorosos militares mártires de la república, que sufren condena en los penales de Africa por delitos políticos, remittieran el dinero que se les pide, les advertimos que no se dejen engañar por esas cartas escritas con la aviesa intención de desacreditar á nuestros amigos y de dar un timo tan escandaloso como el de los *perdigones*.

Estén alerta los republicanos, y procuren no ser víctimas de esos timadores presidarios.

Pisto burocrático

I.

Son muchas las pestes que afligen á la humanidad.

En España tenemos al cólera, al tífus, á la viruela etc. etc., que han dejado surcos profundos de lágrimas y duelos; pero esas pestes, con ser tan terribles, no son tan afeitivas como la peste que se conoce con el nombre de EMPLEOMANIA.

Y es que las primeras pasan; pero la última cada día se arraiga más y causa mayores estragos.

Hay más empleados casi que contribuyentes. Aquí hasta el más estulto anda detrás de un empleo; y no hay doncella... de labor, ni Maritornes de figón que no sueñen con ser *empleadas*, ó lo que es lo mismo: con atrapar á un empleado alto ó bajo, tuerto ó derecho, para que las convierta en sanguijuelas de la nación.

El contagio se ha entrado ya hasta la fragadera.

Lo cual nada tiene de extraño si se examina con alguna detención ese mosaico burocrático que pulula por todas partes, siendo la pesadilla de los que trabajan y pagan, el *encanto* de las fondas de á dos pesetas, y el *regocijo* de cafés cantantes y... otros escesos.

Hemos llegado al extremo de hallarnos con un empleado hasta en la sopa. No podemos decir ya: «donde menos se piensa salta la liebre.» Debemos decir... «salta un empleado.»

Eso sí, en las oficinas están poco, pero en cambio trabajan ménos; y eso los que sepan lo que se *oficianan*, porque los más, el único documento que conocen perfectamente es la nómina.

¡Y les sobra!

¡Como que en la nómina está el busile!

¡Y el que venga detrás que arree!

II.

Pero vamos por partes.

¿Quién es ese *señor* con aire de paleta disfrazado, de *hocico* fruncido y mirada oblicua, que se cantonea como bajá de tres colas entre esos mequetrefes, que así tienen aire de hombres como un huevo se parece á una castaña?

—¡Oh! Es D. Sisebuto Miralfio Calambres y Mojicones, jefe de tal y cual, que tiene la costumbre de rodearse de sus aspirantes, los cuales le hacen la corte el tiempo que sus ocupaciones les dejan en libertad.

—Pero esas ocupaciones serán para todos las mismas.

—¡Ah...! No, señor.

—¡Las horas de oficina...!

—No, no: esas no las consideran como sus ocupaciones. Esos... funcionarios tienen otras más apremiantes, como por ejemplo: los *cuadros*, la treinta y una el monte....

—No siga V.

—Pero hombre de Dios; Usted no comprende que hay que buscar *la judía* de algun modo? Y luego que si *vienen* buenas, hay para permitirse alguna *juerga*, en la que se haga saltar el corcho á alguna botella de champagn de á diez reales, y se canten peteneras acompañadas de acordeon, y se aiegre la gente que ande á los alrededores....

—¡Ah...! ¿Y todo eso es ser empleado?

—Y algo más tambien.

—Yo creia que los destinos públicos se daban á hombres idóneos y que supieran á la vez rodearlos de respeto y consideración.

—¡Cá, hombre de Dios! Para ser empleado ni siquiera se necesita saber sumar: con saber firmar la nómina hay bastante.

—Pero los habrá también merecedores del puesto que ocupan.

—Indudablemente; pero esos que saben ser lo que son, ni medran mucho ni se les ve por esos *andurriales* sirviendo de cebo á la critica severa é imparcial. Estudian y trabajan, y.... forman corta escuadra: para estos no se escribió aquello de:

«Marqués mio, no te asombres;

Río y lloro cuando veo

Tantos hombres sin empleo

Tantos empleos sin hombres.»

Esos, ni jamás están á descuento para pagar hospedajes, ni son constantes asistentes á timbas, borracheras y otros excesos; ni en sus conversaciones ni en sus actos hay nada que no sea correcto y digno; pero, lo repito, forman pequeña escuadra; el ejército, la turbamulta es la que ni sabe lo que es *oficina*, ni piensa en más que en aborrecer al contribuyente y *dar el ópio* donde quiera que se hallan. Ahí tiene V., sin ir más lejos, á ese señor Miralfio y Calambres, jefe y todo de no se qué: no le verá V. jamás reunido á otros empleados de su categoría, personas decentes, porque si habla, el pobrete, no lo hace más que para sacar á colación el *género torcaz*, dando gallarda muestra de su *buen gusto*, y, ¡claro está! sus conversaciones solo pueden ser agradables á esos siete mesinos que le rodean, ó á las Mari-tornes que les sirvan. A ese no le da por las timbas: cultiva otros entretenimientos.

—Pero si parece tan grave!

—Es tan ignorante como mentecato, y tan pretencioso como nécio. Servil con los de arriba y tiranuelo con los de abajo, ha alcanzado ese puesto sin mérito alguno, y en él vegeta como un hongo, siendo el espejo ó modelo ó tipo de los empleados á que se sefiere el último verso de la célebre cuarteta anterior.

—Y ese de los lentes, ¿quién es?

—Que ponga otro párrafo el señor cajista, y oido.

III.

—Esc es, amigo mio, don Angelito Ruibarbo, aspirante con *cuatro*. Pertenece al género *neutro*; esto es: ni pincha ni corta: es un gomo-so sin sal ni pimienta que si escribe maltrata la gramática, y si habla tritura el sentido comun. Pero, eso sí, habla de todo, porque el chico ha leído algunas novelas *históricas* de las de á cuarto la entrega, y sabe más que el Padre Lepée. Lea V. la célebre carta en tercetos del inolvidable Breton al siglo XIX, y allí encontrará el retrato de don Angelito, de cuerpo entero.

—Y también es empleado?

—De los que tienen mamá....

—¿Y ese otro?

—Es el reverso de la medalla; por eso dicen que los extremos se tocan. Al lado de la sensitiva la adefa: el uno mostillo ó jalea, el otro pimienta y peleon. Y vea V., los dos sirven á la patria del mismo modo: de estorbo.

—¡Cuánto zángano tiene la colmena!

—Pues el mal vá en aumento: para esta peste no hay remedio.

—No prosiga V.

—Punto final, señor cajista.

Ignorantius.

ADVERTENCIA.

Rogamos á las personas que reciban el presente número y no deseen la suscripción á este periódico, se sirvan devolverlo á la Administración del mismo, en la inteligencia que de no hacerlo así se les considerará en el número de abonados.

Imprenta de La Concordia plaza de Bolívar, 18.

ANUNCIOS.

LA CONCORDIA.

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES,
á cargo de Marin y Castillo.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernaciones con puntualidad y finura, á precios muy arreglados.

Cien mil pesetas por kilómetro

de longaniza; traída expreso de Bábía en el vapor «Inocente» de la Compañía *Ilussioned Grand*, de los Estados Unidos.

Se dá barata porque ha llegado algo averiada.

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ.» ¿Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente nó. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Meliano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º; la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «*Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.*»

POLICÍA.

En la calle de Valencia, del Salvador y en otras muchas, por no decir en todas, se han quedado clavados en el barro un sin fin de zapatos y algún chico. Se espera encontrarlos al verano, que es el día largo, porque para entonces se ocuparán de ello las nubes, con la oportunidad debida: con un par de buenos chaparrones, todo corriente.

OTRA Y VAN DOS

La NOVENA DE LOS DOLORES anunciada en el número anterior no ha parecido, y el caso es ¡triste caso! que se ha perdido otra á SAN JOSÉ, con acompañamiento de órgano, lectura, sermon, gozos etc., en la misma calle. Hay quien dice haberlas encontrado por la calle del Salvador, pero los perdidosos aseguran que no son las mismas, ni Cristo que la fundó, y están desconsolados.

LA ANTORCHA,

PERIODICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, calle de Santa Maria, número 13.--En el Comercio de Don Juan Muñoz, plaza del Mercado, número 31.--En el de D. Roque Monleon, calle del Salvador, número 16, y en la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, número 18.

Se reciben anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital.—Por un mes 1 peseta.—Por tres meses 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera de la capital.—Por un trimestre 3 pesetas 50 céntimos.—Por un semestre 6,50 pesetas.—Por un año 12 pesetas.